

El género rebelde y cómo fue sometido

Roxana Georgina Gómez Ayala*

Resumen:

En este texto se presenta un análisis general sobre la representación del género femenino y la relación que se le atribuye con la brujería en obras que estudian –o son de– la Edad Media–. Se toman como base los textos Calibán y la bruja, de Silvia Federici; un texto de Don Juan Manuel titulado De lo que contesció a un deán de Sanctiago con don Illán, el grande maestro de Toledo; "El brujo postergado", de Jorge Borges, así como Las siete partidas de Alfonso X, el sabio.

Palabras clave: mujeres, brujas, machismo, Edad Media, Silvia Federici.

La figura de la bruja: su papel en la Edad Media

La mujer –históricamente– ha sido oprimida por diversas "razones" y por diferentes sistemas. En la Edad Media fue sometida con el pretexto del temor a la pérdida de control –de "autoridad"– por parte de los hombres y del sistema socioeconómico, ya que después del feudalismo –justo en la transición al capitalismo–. Las mujeres comenzaron a tener una mejor organización que les permitió conseguir una remuneración económica y un reconocimiento social por su trabajo, algunas de ellas tenían vastos conocimientos sobre medicina, herbolaria, obstetricia, métodos anticonceptivos y métodos para interrumpir un embarazo. Muchas mujeres conformaron asociaciones sólidas, unidas y solidarias entre sus iguales, lo anterior hacía que fueran más independientes y no estuvieran bajo el yugo –económico y social– de un hombre, ni que necesitaran de su "protección".

*** Egresada de la Licenciatura en Letras Hispánicas en el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.**

La figura de la "bruja" fue creada para poder controlar a este grupo.

La figura de la "bruja" fue creada para poder controlar a este grupo liberalizado, para someter a las mujeres y hacer que éstas fueran dependientes de los hombres y así eliminar la latente competencia que representaban para ellos en el ámbito económico, político y social.

Se crearon ciertas medidas para restringir la vida de las mujeres y sus actividades, algunas de estas fueron la imposición de los roles de género, instituciones sociales que regularan su comportamiento –tales como el matrimonio, la familia, la religión– no obstante, la más conocida y la que mayor repercusión tuvo fue justamente la "caza de brujas".

Caza de brujas

La caza de brujas consistió en la búsqueda de las personas que practicaban la "brujería" para ser juzgadas y posteriormente torturadas de forma pública por sus "horribles actos" contra las sociedades en las que vivían.

Federici menciona que "la brujería era considerada un crimen femenino" (246) y que "los argumentos que se usaron para justificar este fenómeno fueron cambiando" (246). Algunos autores explicaron que las mujeres tenían mayor tendencia a la brujería debido a su "lujuria insaciable" o hacían énfasis en sus "debilidades mentales y morales" como origen de esta "perversión", pero todos coincidían en algo: las mujeres eran seres diabólicos (246). Federici expone que un antecedente de la caza de brujas fue la lucha contra los herejes, pero ésta se diferenciaba de la primera por el hecho de que se castigaba a hombres y mujeres "por igual", sin distinción o "preferencia" por un género. En la caza de brujas "más del 80 % de las personas juzgadas y ejecutadas –públicamente– en Europa en los siglos XVI y XVII por el crimen de brujería fueron mujeres" (246), además era común que se les imputaran acusaciones de "perversión sexual e infanticidio" y la "demonización de las prácticas anticonceptivas" (247). Con el paso del tiempo se construyó la figura de la bruja como una mujer anciana, lujuriosa, enemiga de las nuevas vidas, que utilizaba carne infantil para brebajes, conjuros y demás actividades de índole "mágica" o "antinatural" que incluían sacrificios u ofrendas para el *Demonio* (247).

¿Las brujas realmente eran brujas?

Las denominadas brujas no eran más que mujeres prácticas y eruditas que sabían utilizar sus conocimientos sobre distintas áreas en la vida cotidiana para resolver ciertos problemas a los que se enfrentaban. En su mayoría ellas eran personas herejes con creencias paganas que poseían amplios conocimientos sobre medicina, herbolaria, obstetricia, métodos anticonceptivos y métodos para interrumpir un embarazo. También eran aquellas que formaban círculos sociales de mujeres –aquelarres– que tenían reuniones para compartir sus conocimientos, pero que frente a la sociedad se sublevaban ante el sistema porque eran libertinas sexuales y promiscuas –por tener una vida sexual activa fuera del matrimonio–, infanticidas y enemigas de las nuevas vidas –por preparar métodos anticonceptivos para ellas mismas y para otras, por tener amplios conocimientos sobre los partos–, malas cristianas –por no creer en el verdadero Dios y no acatar sus normas–, “rebeldes –porque contestaban, discutían, insultaban y no lloraban bajo tortura” (Federici 254), malas mujeres –por no estar bajo la atadura de un hombre bajo ningún concepto, por no estar casadas, ni tener hijos–, peligrosas –por no depender económica ni socialmente de nadie y por ser viejas, sabias e infértiles–.

Consecuencias, precios a pagar

Como consecuencia directa de las persecuciones de las brujas, las mujeres fueron fuertemente reprimidas y se les asignaron ciertos roles sociales con los que debían cumplir –para no ser cazadas–, fue aquí en donde se reconstruye la identidad y los ideales femeninos. El *ser mujer* se construyó teniendo en cuenta lo que se necesitaba para un mayor control del género femenino. Y se les hizo responsables de la reproducción de la especie humana para asegurar la fuerza de trabajo del sistema capital, de la crianza de los hijos, del trabajo doméstico y de los deberes del hogar así como servir a un esposo; además se les obstaculizó su desarrollo en otras áreas que no pertenecieran a las antes mencionadas.

A las mujeres les fue quitado el libre albedrío sobre las decisiones que competen a sus cuerpos, sexo, producción, reproducción, persona, ocupaciones, forma de vivir, de re-

El cuerpo femenino como elemento de identidad.

lacionarse y de conocimiento. El cuerpo femenino como elemento de identidad se convirtió en una prisión.

Algo que también es importante mencionar es que estos nuevos parámetros que regían la vida de las mujeres, no sólo les afectaron a ellas, sino que a los hombres también –aunque en menor medida–, debido a que se les aumentaron las obligaciones económicas y se reconstruyó un nuevo *ser hombre* partiendo de eso. Como las mujeres fueron excluidas de casi todos los campos laborales, los hombres tuvieron que cubrir los puestos que ellas ya cubrían y se convirtieron en el pilar económico de las familias, sin cabida a dividir los gastos.

Actividades según el género

Algunos de los ejemplos de las actividades permitidas –o asignadas– según el género ya fueron abordadas en el anterior apartado. Éste apartado se centrará en las prácticas que competen a la "magia" y que eran prohibidas o permitidas según quiénes las practicaran. En líneas anteriores ya se ha mencionado que las prácticas relacionadas con las mujeres y la brujería eran fuertemente censuradas, de acuerdo con el texto de Silvia Federici. Sin embargo, en *De lo que contesçió a un deán de Sanctiago con don Illán, el grande maestro de Toledo*, de Don Juan Manuel y en *El brujo postergado*, de Jorge Luis Borges se muestra que no todas las prácticas que concernían a la magia eran reprimidas, ya que a los hombres sí se les permitía ser *hechiceros* sin ser perseguidos ni torturados, esto señala que sólo algunos tipos de conocimientos eran válidos y aceptados socialmente.

En *Las siete partidas de Alfonso X* se estableció la diferencia de la que se hablaba anteriormente, porque en este texto se declaró qué actividades son consideradas como "brujería" y cuáles como parte de la "hechicería", siendo las primeras las que debían ser condenadas y fuertemente suprimidas. Además, este texto era importante porque fue decretado por un rey, persona que era poseedora de una notable autoridad.

¿La caza de brujas realmente desapareció?

En un primer momento se podría decir que sí, desapareció, pero si se hace un análisis profundo sobre las situaciones que enfrentan las mujeres hoy en día, y se tiene en cuenta que las persecuciones sociales que las mujeres de antes sufrían ahora no se dan de la misma forma que en la Edad Media, entonces podríamos decir que no, no han desaparecido completamente, sólo han evolucionado. En cierto sentido se adaptaron a las formas de vida, ya no se les juzga legalmente ni se les tortura públicamente, pero sí se les sigue discriminando y condicionando por su pertenencia al género ciertas actividades que socialmente se ven como exclusivamente masculinas, por demás está mencionar que aún no pueden decidir libremente sobre su cuerpo –al menos no en todos lados o sólo bajo ciertas condiciones– y aún se les asignaron ciertas conductas, roles y actividades sólo por ser mujeres y cuando no cumplen con las expectativas sociales son señaladas e incluso marginadas.

Bibliografía

- Federici, Silvia. *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2017.
- Borges, Jorge. "El brujo postergado". *Historia universal de la infamia, 1935. Obras completas*. Buenos Aires: Emecé, 1974. pp. 338-340.
- Manuel, Juan. *El conde Lucanor*. Madrid: José Manuel Blecua, 1969.